

San Salvador, 26 de Enero de 2021.

Licenciado
Rolando Arturo Duarte Schlageter
Presidente
BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Presente.-

Estimado Licenciado:

Por este medio, y para los efectos que se consideren pertinentes, le informo que a esta fecha ha existido movimiento accionario dentro de esta Institución Bancaria, ingresando como accionista la sociedad denominada CENTRO DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA, sociedad constituida bajo las leyes y de nacionalidad Guatemalteca. Esta sociedad ha ingresado con una participación accionaria en exceso del 1%.

Dado lo anterior, los accionistas que conforman el 100% del capital son las siguientes empresas:

DENOMINACION ACCIONISTA	CANTIDAD DE ACCIONES	PARTICIPACION ACCIONARIA
BANCO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA	270,000	90.00000%
MERCADO DE TRANSACCIONES, SOCIEDAD ANONIMA	3,000	1.00000%
DATA-CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA	3,000	1.00000%
CORPORACION B, SOCIEDAD ANONIMA	2,800	0.93333%
CENTRO DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA	21,200	7.06667%

Es importante mencionar que este movimiento accionario fue autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero mediante nota oficial número DS-SABAO-766 de fecha 15 del corriente mes y año.

Atentamente,



MARIA ALICIA MAYORGA DE PEREZ AVILA
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
Banco Industrial, S.A.



EL...

SUSCRITO NOTARIO HACE CONSTAR: que la firma que calza al vuelto del presente instrumento es AUTENTICA por haber sido puesta a mi presencia por MARIA ALICIA MAYORGA DE PÉREZ AVILA quien es de cincuenta y seis años de edad, de Nacionalidad Salvadoreña, con domicilio en la ciudad de Santa Tecla, Licenciada en Administración de Empresas, a quien conozco y además me exhibe su documento único de identidad número cero dos tres uno tres ocho siete nueve - uno, quien actúa en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal del BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA que puede abreviarse BANCO INDUSTRIAL, S.A., Institución Bancaria del domicilio de San Salvador, con número de identificación tributaria cero seiscientos catorce - ciento veinte mil ciento diez - ciento dos - cero, cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: A) El testimonio de la escritura pública de modificación al pacto social, el cual reúne a la fecha todas las cláusulas que rigen la vida jurídica del Banco, otorgada en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día veintidós de noviembre de dos mil trece, ante los oficios notariales del notario Edgar Orlando Zuniga Perez, debidamente inscrito en el Registro de Comercio al número CINCUENTA Y CINCO del libro TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS del Registro de sociedades, y de la cual consta: a) que la denominación, nacionalidad, naturaleza y domicilio es como ha quedado dicho; b) que su plazo es por tiempo indefinido, teniendo su existencia legal inicial en virtud de su escritura de constitución otorgada el doce de enero de dos mil diez inscrita al número diez del libro dos mil quinientos doce del registro dicho recientemente dicho; c) que dentro de su finalidad está la de realizar actos como el aquí otorgado; d) que la dirección, gestión y administración está confiada a una Junta Directiva cuyos miembros duran en funciones por periodos de dos años pudiendo ser reelectos; e) que de conformidad a la cláusula "trigésima sexta" corresponde al Director Presidente y al Director Vicepresidente representar al Banco judicial y extrajudicialmente y usar la firma social. Así mismo, de conformidad a la cláusula "trigésima octava", se puede confiar la representación legal del Banco a un Gerente General o Director Ejecutivo, siendo el acuerdo de su nombramiento el que determine la extensión de la representación; f) que de conformidad a la cláusula "trigésima novena", la Gerencia General o el Director Ejecutivo tendrá la representación judicial y extrajudicial del Banco, y podrá hacer uso de la firma social cuando así lo acuerde la Junta Directiva. B) Certificación expedida por Don Benjamin Trabanino Llovell conocido por Benjamin Trabanino Llobell en su calidad de Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, en la ciudad de San Salvador el día veinte de febrero de dos mil veinte, y de la cual consta que en el libro de actas de Junta General de Accionistas que lleva el Banco, se encuentra asentado el punto NUEVE del acta número TRECE correspondiente a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada en la ciudad de San Salvador el día veinte de febrero de dos mil veinte, en la cual consta que nombro una nueva Junta Directiva, la cual fue electa por el periodo de dos años. De la misma consta que el señor Jose Luis Zablah Hasbun conocido por Jose Luis Zablah-Touche Hasbun fue reelecto como Director Secretario, así como el señor Julio Ramiro Castillo Arevalo como Director Presidente y el señor Jose Antonio Arzu Tinoco como Director Vicepresidente. Dicha certificación se encuentra debidamente inscrita en el Registro de Comercio al número TREINTA Y OCHO del libro CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS del Registro de Sociedades con fecha veintiuno de febrero de dos mil veinte. C) Certificación expedida por el Licenciado Jose Luis Zablah Hasbun conocido por Jose Luis Zablah-Touche Hasbun en su calidad de Director Secretario de la Junta Directiva, en la ciudad de San Salvador el día veintiséis de marzo de dos mil veinte, y de la cual consta que en el libro de actas de Junta Directiva que lleva el Banco, se encuentra asentado el punto TRES literal "b" del acta número CIENTO DIECISEIS correspondiente a la sesión de Junta Directiva celebrada en la ciudad de San Salvador el día veintiséis de marzo de dos mil veinte, se renovó la credencial y nombramiento de Gerente General del Banco a la Licenciada Maria Alicia Mayorga de Pérez Avila, confiándole nuevamente la representación legal del Banco de conformidad a las cláusulas trigésima octava y trigésima novena del pacto social vigente e inscrito del Banco, delegando en la misma para que pueda firmar actos como el aquí otorgado. Dicha certificación se encuentra debidamente inscrita en el Registro de Comercio al número OCHO del libro CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHO del Registro de Sociedades, con fecha ocho de mayo de dos mil veinte. San Salvador, veintiséis de enero de dos mil veintiuno.

